



SESIÓN CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS
Ordinaria
Acta N°. 27

FECHA: 23 de octubre de 2008

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Sala de juntas del Departamento Nacional de Planeación

ASISTENTES:

Doctores:

ANDRÉS URIEL GALLEGO

Ministro de Transporte

HERNÁN MARTÍNEZ TORRES

Ministro de Minas y Energía

OSCAR LUIS FERNÁNDEZ RUIZ

Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Gobernador (E) Departamento del Huila

OSCAR LOPEZ CADAVID

Gobernador Departamento del Guaviare

LUIS ALBERTO QUINTERO GONZÁLEZ

Alcalde Municipal de Girón, Santander

HECTOR ANIBAL RAMÍREZ

Alcalde Municipal de Neiva, Huila

CAROLINA RENTERÍA

Directora del Departamento Nacional de Planeación y

Presidenta del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA

Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación

Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

INVITADOS:

ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ

Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la esquina inferior derecha de la página.



JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento Nacional de Planeación

También se encontraban presentes funcionarios del Ministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de la Protección Social, Instituto Nacional de Vías -INVIAS, Instituto Colombiano de Geología y Minería -INGEOMINAS y Departamento Nacional de Planeación, con el objeto de presentar y explicar los temas correspondientes a sus sectores.

ORDEN DEL DÍA:

Se inició la sesión con la lectura y aprobación del siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de proyectos.
 - 2.1. Aprobación proyectos sector Vivienda Rural.
 - 2.2. Aprobación proyectos sectores Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico
 - 2.3. Aprobación proyectos sector Energía Eléctrica.
 - 2.4. Aprobación proyectos sector Salud.
 - 2.5. Modificación proyecto sector Educativo.
 - 2.6. Anticipación recursos obras reducción del riesgo en el departamento de Caldas.
3. Propositiones y varios.
4. Informe medidas correctivas.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se confirmó la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir, con la presencia de los miembros mencionados.

2. APROBACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS CON CARGO A RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE REGALÍAS, ESCALONAMIENTO DE HIDROCARBUROS Y FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN DE PETROLERA -FAEP- LEY 781 DE 2002.

La Secretaria Técnica informó a los Consejeros que se presentan a consideración 34 proyectos para ser aprobados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, Escalonamiento y Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, por valor de \$54.318 millones.



De los proyectos presentados con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Regalías, se busca la asignación de recursos en las vigencias 2008, 2009 y 2010, por valores de \$15.574 millones, \$36.274 millones y \$1.997 millones respectivamente.

De otra parte, señaló, de manera especial, que de los proyectos objeto de aprobación, el 36,5% corresponden a atención y prevención de desastres en Punta del Rey en los departamentos de Córdoba y Antioquia, el municipio de La Virginia, Risaralda, así como la financiación de viviendas de interés social rural en varios municipios de los departamentos de Bolívar y Córdoba afectados por la ola invernal en el 2007.

De igual forma presentó la distribución sectorial y departamental de los proyectos a aprobar, mencionando que en total durante las sesiones del Consejo Asesor de Regalías celebradas en el presente año se han aprobado un total de \$264.289 millones con cargo a recursos del Fondo Nacional de Regalías, especialmente para los sectores de saneamiento básico, transporte, energía eléctrica y gas.

También se resaltó que durante la presente sesión, se presentan proyectos para los departamentos de Antioquia y Risaralda, los cuales tradicionalmente no han participado de la asignación de recursos del Fondo Nacional de Regalías. Con la participación de dichos departamentos se atienden en lo corrido de la vigencia 27 de los 32 departamentos del país.

Igualmente indicó que los proyectos que se presentan para aprobación del Consejo Asesor de Regalías fueron remitidos por las entidades beneficiarias a los Ministerios y recibieron la viabilidad de los mismos, cumpliendo los requisitos establecidos en la normatividad vigente e inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación en los plazos que prevé el Decreto 416 de 2007.

Manifestó además, que los proyectos que sean aprobados en la presente sesión, en cumplimiento de la Resolución 0038 de 2008 del Departamento Nacional de Planeación, serán visitados por parte de las interventorías administrativas y financieras respectivas, solicitando el acompañamiento de los ministerios viabilizadores.

Indicó que, en virtud del parágrafo 2° del artículo 32 del Decreto 416 de 2007, el Consejo podrá abstenerse de aprobar la financiación o cofinanciación de los proyectos presentados por estas entidades. Al respecto informó que de las entidades territoriales que aplican para asignaciones en la presente sesión, a los municipios de Cotorra y el Departamento del Meta se les suspendió el giro de las regalías y compensaciones, dicha medida ya fue levantada y se encuentra condicionada al cumplimiento de planes de desempeño.

2.1. APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR VIVIENDA RURAL

La Secretaria Técnica dio paso a la presentación de los proyectos para el sector vivienda rural, manifestando que en total se someten a consideración de los Consejeros nueve proyectos que suman \$16.656 millones. La presentación de los proyectos fue realizada por el señor Helio Duarte, Coordinador del Grupo de Infraestructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Los proyectos presentados fueron los siguientes:



Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPPO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009
0024011590000	Municipio De Arjona	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL DENOMINADO DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2007 CORREGIMIENTO GAMBOTE Y SUS VEREDAS CRUZ DEL DIQUE, ISLA REGES DEL MUNICIPIO DE ARJONA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Municipio De Arjona	Bolivar	Arjona	Partida Presupuestal Fnr	2,653,625,000	643,504,070	796,087,500	1,857,537,500
0024011600000	Municipio De Arjona	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO DENOMINADO DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2007 CORREGIMIENTO NUEVA ESPERANZA, SINCERIN Y BARRIO CHINO DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Municipio De Arjona	Bolivar	Arjona	Partida Presupuestal Fnr	545,493,000	132,282,060	163,647,900	381,845,100
0024011550000	Municipio De El Guamo	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO DENOMINADO DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2007 VEREDA LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Municipio De El Guamo	Bolivar	El Guamo	Partida Presupuestal Fnr	645,500,000	156,533,770	193,650,000	451,850,000
0024011570000	Municipio De Cotorra	CONSTRUCCION DE 194 VIVIENDAS A LOS HOGARES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE ABROJAL Y LOS GOMEZ EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De Cotorra	Cordoba	Cotorra	Partida Presupuestal Fnr	1,952,405,320	412,961,740	585,721,596	1,366,683,724
0024011610000	Municipio De Cotorra	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO POR OLA INVERNAL EN MORALITO, SAN PABLO, LA SUBIDITA Y LA MULA DEL MUNICIPIO DE COTORRA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De Cotorra	Cordoba	Cotorra	Partida Presupuestal Fnr	2,024,904,110	423,225,010	607,471,233	1,417,432,877
0024011620000	Municipio De Lorica	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO POR OLA INVERNAL EN EL CARITO, LOS GOMEZ, LOS MONOS MATA DE CAÑA Y TIERRALITICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De Lorica	Cordoba	Lorica	Partida Presupuestal Fnr	4,603,003,690	962,072,000	1,380,901,107	3,222,102,583
0024011630000	Municipio De Lorica	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO EN LA PALMA, EL PLAYON, LOS MONOS, CAÑO VIEJO Y SAN SEBASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA- DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De Lorica	Cordoba	Lorica	Partida Presupuestal Fnr	2,087,530,000	436,314,440	626,259,000	1,461,271,000
0024011560000	Municipio De Pueblo Nuevo	CONSTRUCCION DE 135 VIVIENDAS PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE CINTURA, NUEVA ESPERANZA Y PUERTO SANTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De Pueblo Nuevo	Cordoba	Pueblo Nuevo	Partida Presupuestal Fnr	1,358,632,550	287,370,280	407,589,765	951,042,785
0024011580000	Municipio De San Pelayo	CONSTRUCCION DE 78 VIVIENDAS A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL 2.007 EN LOS CORREGIMIENTOS DE SABANANUEVA Y MAJAGUA MUNICIPIO DE SAN PELAYO - DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio De San Pelayo	Cordoba	San Pelayo	Partida Presupuestal Fnr	784,987,700	166,035,970	235,496,310	549,491,390
							16,656,081,370	3,620,299,340	4,996,824,411	11,659,256,959

El señor Duarte señaló que en total se busca atender 1.603 familias con soluciones de tipo construcción en sitio propio y mejoramiento de la vivienda en los departamentos de Córdoba y Bolívar afectados durante la ola invernal de 2007.

La señora Presidente y la Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías solicitaron al Ministerio su acompañamiento para realizar una supervisión más detallada de los proyectos aprobados y exigir a las autoridades territoriales un proceso de contratación ágil y transparente así como una selección rigurosa de los interventores técnicos. Al respecto se señaló, que como resultado del seguimiento, a través de las interventorías administrativas y financieras, se ha revelado la deficiencia en la calidad de los interventores técnicos de estos proyectos.

Adicionalmente la señora Secretaria Técnica consultó a los señores Consejeros la posibilidad de establecer, previa consulta de las entidades territoriales beneficiarias de estos recursos, un ejecutor diferente a la misma entidad territorial y para lo cual ya se cuenta con la anuencia de entidades como FONADE.



Al respecto, el señor Gobernador del Huila (E) pidió que dicha solicitud cuente con el visto bueno de las entidades territoriales beneficiarias, permitiendo, en casos donde las experiencias de ejecución hayan sido exitosas, la ejecución por parte de las mismas.

La señora Secretaria Técnica reiteró que efectivamente para la toma de una decisión definitiva sobre el ejecutor de estos proyectos, se solicitará la evaluación y aprobación de cada una de las entidades territoriales beneficiarias.

Luego de las observaciones realizadas, los proyectos presentados fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión, así como la autorización para proseguir con el trámite respectivo de solicitud de vigencias futuras.

2.2. APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Se prosiguió en el orden del día con la presentación de los proyectos del sector de saneamiento básico, realizada por el doctor Edgar Pulecio, Director de Inversiones Estratégicas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. En total para este sector fue presentado 1 proyecto por un valor de \$205,6 millones:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008
1150026810000	Empresa Servicios Públicos La Virginia	CONSTRUCCION SISTEMA DE INTERCEPTORES DE ALCANTARILLADO BARRIO SAN CARLOS MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	Municipio	Risaralda	La Virginia	Partida Presupuestal Fnr	205,672,120	0	205,672,120

Se resaltó que dicho proyecto busca una solución al problema de inundaciones en el barrio San Carlos del municipio La Virginia, por medio de la construcción de sistemas de aliviadero y caseta de bombeo.

Se prosiguió en el orden del día con la presentación de los proyectos del sector de medio ambiente, realizada por la doctora Nubia Wilches, Asesora del Viceministerio de Ambiente del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. En total para este sector fueron presentados 6 proyectos por un valor de \$21.008 millones:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009	VALOR APROBADO 2010
1150026850000	Departamento De Antioquia	CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION PARA LA RECUPERACION DE UNA PARTE DEL LITORAL CARIBE MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	Departamento De Antioquia	Antioquia	Arboletes	Partida Presupuestal Fnr	17,101,387,690	0	104,675,850	14,999,393,650	1,997,318,190
1150026470000	Alcaldia De Berbeo	REFORESTACION EN ZONAS DE PROTECCION, CONSERVACION Y BOSQUE PROTECTOR EN LA VEREDA MEDIOS DEL MUNICIPIO DE BERBEO - BOYACA	Alcaldia De Berbeo	Boyaca	Berbeo	Faep	81,000,000	0	81,000,000	0	0
1150026870000	Departamento Del Meta	CONSTRUCCION DEL DIQUE LONGITUDINAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GUATUQUIA TRAMO II ENTRE PUENTE BAVARIA Y EL AEROPUERTO VANGUARDIA (K0+850 - K1+215) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	Departamento Del Meta	Meta		Partida Presupuestal Fnr	1,949,573,306	550,426,694	1,949,573,306	0	



BPN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009	VALOR APROBADO 2010
1150026460000	Municipio De Arboleda	REFORESTACION DE 150 HAS EN LAS MICROCUENCAS DE LA QUEBRADA SAN PEDRO Y LA CASCADA CON ESPECIES NATIVAS PROTECTORAS PRODUCTORA MUNICIPIO DE ARBOLEDA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio De Arboleda	Nariño	Arboleda	Partida Presupuestal Fnr	672,703,870	140,101,000	672,703,870	0	0
1150026840000	Municipio De Ospina	RESTAURACION DE 150 HAS CON ESPECIES FORESTALES PROTECTORAS - PRODUCTORAS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA CUNCHILLA PAJA BLANCA DEL MUNICIPIO DE OSPINA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio De Ospina	Nariño	Ospina	Partida Presupuestal Fnr	727,161,420	144,699,000	218,148,426	509,012,994	0
1150026830000	Cde	PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PLANIFICACION AMBIENTAL LOCAL PARA LA CONSERVACION RECUPERACION Y USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA DE HUMEDALES DEL MUNICIPIO DE MITU DEPARTAMENTO DEL VAUPES	Departamento Del Vaupés	Vaupés		Partida Presupuestal Fnr	476,000,000	30,000,000	476,000,000	0	0
							21,007,826,286	865,226,694	3,502,101,452	15,508,406,644	1,997,318,190

Al respecto se resaltó la importancia del proyecto para la *Construcción de obras de protección para la recuperación de una parte del litoral Caribe municipio de Arboletes, departamento de Antioquia y municipio de los Córdoba, departamento de Córdoba* cuyas cuatro fases en la zona urbana del municipio de Arboletes, el barrio Minuto de Dios, y las zonas de Punta del Rey y Volcán de Lodo, permiten prevenir la ocurrencia futura de desastres y la recuperación de las playas en las zonas mencionadas.

El señor Ministro de Minas y Energía solicitó aclarar las razones de la desaparición de las playas en las zonas a intervenir.

Al respecto, el señor Ministro de Transporte mencionó que el problema señalado tiene su causa en dos razones fundamentales. La primera es que en la zona afectada el mar no presenta sedimentación y la segunda es que la arena es utilizada por los habitantes de la zona para la construcción de viviendas, a pesar de la fragilidad que dicho material genera sobre la obra realizada.

Adicionalmente el señor Ministro de Transporte solicitó que se realice una especial vigilancia a los espolones que se plantean como solución en la zona en mención, debido al riesgo de que las piedras allí colocadas sean sustraídas por los habitantes de la zona para actividades de construcción.

Los proyectos presentados y su trámite respectivo de solicitud de vigencias futuras, fueron aprobados por los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.3. APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR ENERGÍA

Se continuó con la presentación de los proyectos para el sector de energía eléctrica, para los cuales se solicitan recursos por un total de \$13.239 millones para 16 proyectos. La presentación fue realizada por el doctor Mauricio Mañosca, Profesional de la Dirección de Energía del Ministerio de Minas y Energía:

Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009
0023001840000	Municipio De Briceño	CONSTRUCCION REDES ELÉCTRICAS PARA LAS VEREDAS DE: LA CALERA, EL PESCADO, LAS AMÉRICAS, LA MOLINA, EL TURCO, LA MESETA, MORAVIA, LA PALOMITA, LA MINA, EL ROBILAL, PALESTINA, GURIMAN Y LA VELEZ, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Municipio De Briceño	Antioquia	Briceño	Partida Presupuestal Fnr	1,118,448,911	144,179,368	464,288,124	654,160,787
0023001810000	Municipio De Caracolí	CONSTRUCCION REDES ELÉCTRICAS EN LAS VEREDAS DE: CANALONES, CASCARÓN, EL SESENTA Y DOS, SANTA ISABEL, LA MARÍA, CLAVELLINA, LA MESETA, MONOS, BOTIJAS, QUEBRADONA, SARDINAS, EL BUEY, EL PITAL, EL BAGRE, LAS AGUILAS, LA CORTADA, CANUTILLO Y LA MUNICIPIO DE	Municipio De Caracolí	Antioquia	Caracolí	Partida Presupuestal Fnr	1,002,490,621	135,881,745	501,245,310	501,245,311



BPM	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009
0023001830000	Municipio De Dabeiba	CONSTRUCCION REDES ELÉCTRICAS EN LAS VEREDAS DE: EL TORO, EL PITAL, CARRA, LA ESTRELLA, LA MESA, LOPIA, MONOS LA HORQUETA, CULANTRILLALES, LA BALSITA, PALO NEGRO Y EL TIGRE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Municipio De Dabeiba	Antioquia	Dabeiba	Partida Presupuestal Fnr	1,767,902,323	345,647,599	530,370,697	1,237,531,626
0023001730000	Municipio De Ituango	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS DE SANTA LUCIA, LAS BRISAS, QUINDIO, LAS CUATRO, EL CINGO CHORRON, LA CRISTALINA Y EL RECREO, DEL MUNICIPIO DE ITUANGO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Municipio De Ituango	Antioquia	Ituango	Partida Presupuestal Fnr	1,155,342,369	221,068,680	346,602,710	808,739,659
0023001700000	Municipio De Alto Baudó	CONSTRUCCION DE UN NUEVO CENTRO DE GENERACION DIESEL, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION ELECTRICA, MUNICIPIO DE ALTO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Municipio De Alto Baudó	Choco	Alto Baudó	Partida Presupuestal Fnr	1,997,419,590	105,790,350	599,225,877	1,398,193,713
0023001680000	Municipio De Juradó	AMPLIACION Y REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE GENERACION Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LAS COMUNIDADES DE DICHARDI, BUENAVISTA, JUMARACARRA, SANTA TERESITA Y DOS BOCAS; CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AVENODA LA PLAYA DE JURADO, CHOCO	Municipio De Juradó	Choco	Jurado	Partida Presupuestal Fnr	2,003,356,660	105,439,820	601,006,998	1,402,349,662
0023001800000	Municipio De Campoalegre	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA ROSALES MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De Campoalegre	Huila	Campoalegre	Partida Presupuestal Fnr	29,662,996	0	29,662,996	0
0023001770000	Municipio De Colombia	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS HONDITA, SAN JOSE Y SAN SIDRO MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De Colombia	Huila	Colombia	Partida Presupuestal Fnr	355,355,000	96,648,432	355,355,000	0
0023001750000	Municipio	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS QUEBRADÓN Y SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE IQUIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De Iquira	Huila	Iquira	Partida Presupuestal Fnr	434,467,471	0	434,467,471	0
0023001780000	Municipio De La Argentina	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS PARAISO Y ALTO PENCIL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De La Argentina	Huila	La Argentina	Partida Presupuestal Fnr	239,057,000	27,898,317	239,057,000	0
0023001760000	Municipio De El Pital	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS SANTA ROSA Y EL CARMELO MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De El Pital	Huila	Pital	Partida Presupuestal Fnr	536,263,000	38,218,760	536,263,000	0
0023001720000	Municipio	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS HONDA PORVENIR, CAMBERES, BUENOS AIRES Y PALMARITO MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De Pitalito	Huila	Pitalito	Partida Presupuestal Fnr	458,335,821	0	458,335,821	0
0023001790000	Municipio De Saladoblanco	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA EL ALTO MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De Saladoblanco	Huila	Saladoblanco	Partida Presupuestal Fnr	49,252,363	0	49,252,363	0
0023001740000	Municipio De San Agustín	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL MESITAS LOS CEDROS LOS CAUCHOS Y EL ROSARIO MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA	Municipio De San Agustín	Huila	San Agustín	Partida Presupuestal Fnr	475,096,114	0	475,096,114	0
0023001710000	Municipio	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDAS MESONES, BUENOS AIRES, LA ESTRELLA, LA CEIBA, VIAGUAL, PUENTE ROJO, LA RUIDOSA, MARQUETALIA, LLANA BAJA MUNICIPIO DE TEORAMA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Municipio De Teorama	Norte De Santander	Teorama	Partida Presupuestal Fnr	1,156,519,000	341,799,525	346,955,700	809,563,300
0023001690000	Gobernacion Del Valle Del Cauca	CONSTRUCCION GENERACION Y DISTRIBUCION REDES ELECTRICAS ZONAS NO INTERCONECTADAS CHAMAPURO, AGUACLARA Y CHACHAJAO, BAJO SAN JUAN, BUENAVENTURA	Gobernacion Del Valle Del Cauca	Valle	Buenaventura	Partida Presupuestal Fnr	459,782,050	0	459,782,050	0

13,238,751,289 1,562,572,596 6,426,967,231 6,811,784,058

Al respecto, el señor Ministro de Minas y Energía estableció que para próximas sesiones, se busque que proyectos como los presentados, cuenten también con el aporte de las empresas operadoras del servicio, utilizando mecanismos como los aportados por el Decreto 388 de 2007. Para esto, adicionalmente se solicita que cuando las Gobernaciones actúen como parte de la Junta Directiva de dichas empresas, estas incentiven la realización de dichos aportes para los proyectos. Lo anterior permitiría tener una mayor disponibilidad de recursos para otros sectores e inversiones prioritarias.

Al respecto el señor Mañosca mencionó que con el Plan de Expansión de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, a ser presentado en el primer trimestre de la vigencia 2009 se establecerán acciones al respecto de lo solicitado por el señor Ministro.



Culminada la discusión, la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías aprobaron los proyectos presentados, así como la autorización para proseguir con el trámite respectivo de solicitud de vigencias futuras.

2.4. APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR SALUD.

Se prosiguió en el orden del día con la presentación de los proyectos del sector salud, realizada por el doctor Wilson Pineda, profesional del Viceministerio Técnico del Ministerio de la Protección Social. En total para este sector fue presentado 1 proyecto por un valor de \$2.818 millones:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008	VALOR APROBADO 2009
1016004290000	Hospital San Antonio De Padua	CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA SEGUNDA ETAPA	Departamento Del Huila	Huila		Partida Presupuestal Fnr	2,818,223,200	2,000,000,000	845,466,960	1,972,756,240
							2,818,223,200	2,000,000,000	845,466,960	1,972,756,240

Durante la presentación el doctor Pineda resaltó que esta iniciativa corresponde a una segunda etapa en la construcción del nuevo Hospital San Antonio de Padua, y cuya primera, con un costo de \$5.050 millones se financió con recursos de la Gobernación del Huila, del municipio de la Plata y el Hospital. Igualmente en la etapa presentada a consideración de los señores Consejeros, tanto la Gobernación como el Hospital cofinancian un total de \$2.000 millones.

Al respecto, el señor Ministro de Minas y Energía preguntó si el Hospital en momentos de no ocurrencia de desastres presenta una capacidad sobrante, porque de lo contrario podría no contar con los recursos físicos suficientes para la atención de dichas situaciones. En consecuencia solicita establecer, a la construcción del presente hospital, rutas de evacuación adicionales.

Sobre este punto, el señor Gobernador (E) del Huila señaló que el hospital inicialmente construido allí no contaba con la capacidad física para atender situaciones de desastre, atendiendo la cercanía al Volcán del Huila. Por consiguiente, se establece la necesidad de realizar una nueva construcción que además de tener los recursos suficientes para atender la población de la zona ante la ocurrencia de desastres, pueda ofrecer los servicios de salud en los municipios de Belalcázar e Inzá en el departamento Cauca y Nátaga, Tesalia, Paicol, La Plata y La Argentina en el departamento del Huila.

Igualmente se destacó que de acuerdo con la Dirección de Atención y Prevención de Desastres (DAPD) del Ministerio del Interior y Justicia, mediante oficio 4634 del 20 de septiembre de 2008, el Municipio de La Plata se encuentra localizado en el área de influencia del Volcán Nevado del Huila y el funcionamiento del Hospital es de vital importancia dentro del Plan de Contingencia ante una eventual erupción, no sólo para el municipio de La Plata, sino para todas las comunidades que se encuentran en el área de influencia del Volcán.

Adicionalmente el señor Gobernador (E) señaló que para la atención en tercer y cuarto nivel es necesario el establecimiento de un Plan de Evacuación para las ciudades de Bogotá y Medellín.

El proyecto fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías quienes otorgaron su autorización para proseguir con el trámite respectivo de solicitud de vigencias futuras.



2.5. APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR TRANSPORTE.

Se prosiguió en el orden del día con la presentación de los proyectos del sector transporte, realizada por la doctora Esperanza Ledezma, Ministerio de Transporte. En total para este sector fue presentado 1 proyecto por un valor de \$392 millones con cargo a Escalonamiento de Carbón:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	MPIO	FUENTE	VALOR SOLICITADO	VALOR COFINANCIADO	VALOR APROBADO 2008
0011102740000	FONADE	REHABILITACION BACHEO Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA VIAL DEL SECTOR DE LA LOMA EN SAN ANDRÉS ISLA, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Gobernacion San Andres Isla	San Andres Y Providencia	San Andres	Escalonamiento	391,824,640	0	391,824,640
							391,824,640	0	391,824,640

Frente al proyecto la doctora Ledezma resaltó la importancia que éste tiene en materia turística y deportiva, especialmente en el marco de los XVIII Juegos Deportivos Nacionales.

De otra parte, la señora Secretaria Técnica, informó que la Gobernación de San Andrés Islas designó como ejecutor del proyecto a FONADE. Igualmente señaló que en la siguiente sesión del Consejo será presentada una iniciativa del mismo tipo por un valor de \$1.300 millones.

El proyecto fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías.

2.6. MODIFICACIÓN PROYECTO SECTOR EDUCATIVO

Se prosiguió con el orden del día presentando una solicitud en el cambio de denominación de un proyecto de ampliación de cobertura educativa, la presentación de dicha modificación fue presentada por la doctora Patricia Camacho Álvarez, Directora de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional.

La doctora Camacho señaló que el cambio de dicha denominación responde a la necesidad de no limitar el número de municipios donde se desarrolla el proyecto, sin disminuir el alcance del mismo, el cual corresponde a la prestación del servicio educativo a 1.514 menores en condición de vulnerabilidad y desplazamiento residentes en el departamento de Nariño.

Al respecto la señora Secretaria Técnica solicitó a los señores Consejeros se apruebe la facultad de tomar este tipo de decisiones, en materia de modificación de la denominación de los proyectos, a la Dirección de Regalías, con el fin de dar una mayor agilidad a las sesiones del Consejo.

La modificación en la denominación del proyecto y la facultad solicitada fueron aprobadas por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías.

2.7. ANTICIPACIÓN RECURSOS OBRAS REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Como punto final de la aprobación de proyectos se presentó una solicitud para anticipar \$3.000 millones de los recursos asignados para la vigencia 2009 al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN LOS 27 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS INCLUIDO EL



MUNICIPIO DE MANIZALES". Lo anterior, en consideración al avanzado nivel de ejecución de las obras y la necesidad de realizar un mayor giro de los recursos para la continuación inmediata de las mismas.

La solicitud realizada fue aprobada por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El señor Ministro de Minas y Energía y la señora Presidente del Consejo Asesor de Regalías solicitaron informar el estado de la redistribución de recursos establecida en el artículo 36 de la Ley 756 de 2002 y el artículo 119 de la Ley 1151 de 2007.

Al respecto la Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías señaló que la Dirección de Regalías ya terminó la consolidación de la información enviada por cada uno de los Ministerios sectoriales con este fin, y en un plazo no mayor al día siguiente de la presente sesión daría comienzo al trámite de la Resolución de traslado presupuestal que permite dicha redistribución.

Igualmente, en términos generales se informó que estarían redistribuyendo recursos por \$22.000 millones de pesos para los sectores de Minas, Energía y Gas, y \$1.400 millones para los sectores de Ambiente y Saneamiento Básico.

Adicionalmente considerando las solicitudes realizadas por los señores Consejeros en la pasada sesión del Consejo Asesor de Regalías se realizó la presentación del estado y resultados de las obras emprendidas en materia de prevención de desastres con recursos del Fondo Nacional de Regalías realizadas por el INVÍAS, así como los mapas de titulación y solicitudes de titulación del territorio minero en Colombia por parte de INGEOMINAS. Estas presentaciones fueron realizadas por los doctores Mario Ballesteros, Director General del INGEOMINAS, Enrique Martínez Arciniegas, Jefe de Oficina de Prevención y Atención de Emergencias del INVÍAS, y Germán Antonio Londoño Roldán, Subdirector Marítimo y Fluvial del INVÍAS.

Igualmente la Secretaria Técnica informó que la presentación sobre el estado de los proyectos de prevención y atención de desastres ejecutados por CORMAGDALENA, será realizada por esta entidad en una próxima sesión del Consejo antes de terminar el año. Lo anterior debido a que el Director Ejecutivo de CORMAGDALENA, doctor Horacio Arroyave, se excusó por su no asistencia a la presente sesión.

Para terminar, el señor Ministro de Transporte y la señora Presidente del Consejo Asesor de Regalías solicitaron la realización de una sesión extraordinaria en las próximas semanas para la presentación de los proyectos regionales de inversión para infraestructura vial con cargo a recursos del Fondo Nacional de Regalías, así como de los proyectos que ya hayan sido viabilizados y cumplan los requisitos de presentación para dicha sesión.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una abreviatura o un nombre, ubicada en la esquina inferior derecha de la página.



4. INFORME DE MEDIDAS CORRECTIVAS

La Secretaria Técnica de conformidad con el artículo 6° del Decreto 4355 de 2005, comunicó que el informe de las medidas correctivas adoptadas desde la pasada sesión del Consejo Asesor de Regalías hace parte de la presentación entregada a los señores Consejeros, para su revisión.

Las presentaciones de los proyectos y modificaciones aprobadas por el Consejo Asesor de Regalías, así como las correspondientes a las solicitudes de información realizadas hacen parte integral de la presente acta.

PRÓXIMA REUNIÓN: No se fijó fecha para la misma pero se estableció que la misma deberá ser realizada en un plazo no mayor a dos semanas a partir de la presente sesión.

En constancia se firma a los del mes de de 2008: 06 NOV 2008


CAROLINA RENTERÍA
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.


AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

Anexos: Presentación Consejo Asesor de Regalías, sesión del 23 de octubre de 2008, Cartilla INGEOMINAS.

Transcriptor: Lina Marcela González Piñeros, Consultora de la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

CA/R/JLT/EGS
